

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Dra. Luis P. LENGUAS y MIGUEL PEREA
Secretarios de Redacción:
Braz. Juan N. Quagliotti y José Miranda
Administración: Dña. María 1208

Corresponsales:
En Roma—Montebello y Franchini
En París—François Veillon
En Trieste—Max Terman
En Madrid—José M. Garçon

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Administración: Daymán 1408—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 539
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador de la semana

Miércoles 18.—Stos. Ciríaco, Marco y Marcelino, mrs.
Jueves 19.—Stos. Gaudencio, ob. Gervasio y Protasio, mr y Juana de Falcóni, v. y f.
Viernes 20.—Stos. Silverio, p. y mr., Pablo y Ciríaco, mrs. y Leocadio, o.
Sábado 21.—Stos. Luis Gonzaga, Teodoro, ob. y mr. y Rufino y Apolonia mrs.—INVIerno.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 18 DE JUNIO DE 1918

La subversión del criterio público

Es doloroso tener que volver a ocuparnos del deplorable asunto que ha conmovido últimamente a la sociedad, digno más bien en todos los momentos del silencio y la reserva, pero especialmente ahora, después de la deplorable resolución de la infamada protagonista. Pero es tan pasmosa la subversión del criterio público, ante los hechos producidos, que en nuestro carácter de periodistas católicos no podemos dejar de hablar para señalar los profundos errores de juicio en que ha incurrido la multitud, arrastrada, más que por otra cosa, por ese farrago de noticias novelescas y sensacionales expuestas sin comentarios por los diarios o con comentarios equivocados, cuando no malintencionados. La Hermana Isabel—¿Qué es lo que quiere la prensa y el público que ella su posición, que hubiera hecho esa "respetable religiosa", en el Hospital de Temperley, ante la situación de una desgraciada compatriota que eludiendo una orden de prisión venía a llamar a las puertas de su antigua amiga?—No es bastante que la Hermana en la impresionante visita, dejando en olvido, con alto rasgo de caridad, todo el perjuicio que había causado a sus allegados dicha joven, coparticipase intensamente de la aflicción y del dolor de ésta, se interesase por ella como de algo propio, le ofreciera sus consuelos y los recursos, tratando con cariñosas palabras de llevar tranquilidad a su espíritu y de hacerla desistir de sus desesperados propósitos. No basta que la hermana, pues la frente al deber, entre su afición a la amiga, por la cual hubiera dado hasta su vida, y su posición como superiora del Hospital y en un caso en que cualquier detalle podía comprometer el establecimiento y aun acarrear responsabilidades ante la ley, se hubiese dirigido presurosa a Buenos Aires y a Luján en busca de superiores con quienes consultar el punto y arbitrar el modo de proteger a su desgraciada amiga. No basta tampoco, que al saber en Luján que la policía se dirigía sobre seguro al Hospital de Temperley, hubiera apresurado su regreso para decirle a la señorita de Avegno que huyera porque por momentos iba la policía a llegar allí. Nada de esto es bastante para el criterio de esa prensa, la cual condena a la Hermana por que no llegó al extremo inconcebible de que, como Vicentina, cediese a un hábito de su comunidad a la fugitiva, para ayudarla a eludir, así, la orden de prisión dictada contra ella por un juez de Montevideo y que iba a cumplir en aquel instante la policía de Buenos Aires.

Estos servicios de la Hermana a la causa de su amiga, estos sus esfuerzos para salvarla, es lo que anuncia que le llevó de que tenía que huir porque si no iba a caer en manos de la autoridad. hubieran sido a buen seguro, si no se produce el desenlace que todos hemos lamentado, motivos más que suficientes para que esa misma prensa hubiera censurado la actitud de la Hna. y hubiese querido ver en esa actitud quien sabe qué clase de complicidad, quien sabe qué clase de vinculación sospechosa con el manejo y el destino de esa corriente de oro que la gente no sabe a donde ha ido a parar. Pero como el desenlace fue otro, es la Hermana Margarita,

la que precipitó a la señorita al suicidio, al no haberse puesto en el terreno de hacer burlar la orden dictada, en el sereno ejercicio de sus funciones, por un juez de Montevideo. [Es la que precipitó a la señorita al suicidio—Pero vamos a cuentas, señores!—No hemos podido ver la pieza que sirve de cabeza al sumario que se instruye con ocasión de este famoso asunto, pero lo cierto es que, ante el público, en la mañana del lunes de la semana anterior, fué la prensa, *sué El Día*, el que denunció la comisión de delitos de acción pública, por la protagonista de estos sucesos, al publicar el facsimil de la carta que ella le dirigiera al doctor Romen, al dejar la ciudad. Hasta entonces, no existiendo entre nosotros prisión por deudas, no hubiera cabido la orden de prisión; son esos hechos denunciados, los que motivaron esa orden, que no quería acatar en forma alguna la desgraciada joven. Fué la denuncia de esos hechos y la torpe divulgación que hizo la prensa, desde el primer momento, en términos ingratos, de los detalles del asunto, todo lo cual, conoció la protagonista por los recortes de diarios que se le enviaron, lo que la precipitó al suicidio, según lo expresó ella misma a sus parientes, cuando después de leer esos recortes, les escribió lacónicamente: *ahora si que me mato*, huyendo inmediatamente con un revolver en la manga del abrigo.

Juzgue el lector, fríamente, sobre todo esto, y califique el proceder de una prensa que calla lo que le parece, que no ataca a quien no le conviene, y sin embargo, se desata en injurias contra una religiosa que apenas se defendió.

Pero una de las más pasmosas subversiones del criterio público se ha verificado en esa especie de glorificación del suicidio que hemos presenciado, considerando a éste como la pena purificadora de todos los extravíos de la vida. ¡Un gran pecado, un gran delito! Dejando de lado la idea católica sobre ese acto tan digno de toda reprobación, queremos recalcar aquí el concepto jurídico sobre el suicidio, casi aplaudido en nuestra ciudad en estos días. En el concepto jurídico, el suicidio es siempre un delito, bien que ya no se pena al suicida, por considerarse impropias las sanciones contra su cadáver que antes se practicaban. Y pensando que las penas de confiscación de sus bienes son solamente penas contra sus herederos. Pero el suicidio, aún para el Código penal vigente, de este pueblo enloquecido, Código inspirado en las modernas doctrinas liberales, es un imperdonable atentado contra el go sagrado como la vida, es siempre un acto contrario al más elemental interés de la sociedad, y por eso castiga con pena de penitencia al que excita a otro al suicidio, al que lo ayuda a cometerlo, y al que le presta los medios para ello. Sin embargo este pueblo, al hacer la glorificación de tan execrable acto, *exalta*, colectivamente, al suicidio, lo prese, tal como la solución varonil para los dolores y los apremios de la vida, y aún en aquellos casos, como en el presente, en que la opción del suicidio antes que acatar una orden de prisión, impide a la justicia esclarecer un oscuro asunto, en el cual se han comprometido valiosos intereses.

Todo esto es monstruoso, revela una incomprensible desviación del principio de la moral y la justicia y desalienta sobre el porvenir de una sociedad que, si no trata, seriamente, de poner dique a tales excesos, está llamada al más completo desquicio.

Prevención a los civiles

Se previene a los civiles católicos que la Comisión de recaudos atenderá todos los días hábiles de 10.30 a 11.30 a. m., y de 4 a 6 p. m., los pedidos de recaudos para la inscripción, lo mismo que las consultas que se dirijan.—El Secretario.

Local calle Carrillo, 475.

Quisicosas

De «El Diario» argentino, transcrito de «La Tribuna Popular»:

—«Ante esa mujer que pasa por qué se descubre? Por qué se inclina severamente? Por qué la bendice?»

—«Porque es una mujer sublime! —¿Quién es? ¿A dónde va? ¿Qué misión tan importante cumple en esta vida?»

—Es la Hermana de Caridad. Su misión es nobilísima. Signo el ejemplo del Maestro. Va por los hospitales, Auxilia a los enfermos. Cuida a los heridos. No le teme a la muerte del moribundo, ni al vialajo del loco, ni a los olores de la cangreña. Como en Cristo, en ella, todas las personas son iguales. Con la misma vara, mide al pobre que al rico. Su santa religión lo impone el deber sagrado de tender su mano al grande, al pequeño, al bueno, al malo, al extraviado, al pecador, al enfermo.

—«¿Vosotros—dirán ustedes, como dije yo—parece que estos diarios liberales, van entrando por el aro de la justicia, y ya comienzan a lo menos a creer en el Maestro, y en su misión nobilísima? ¿qué no hacen más que insultar la Hermana de Caridad?»

—Ya creen también que ese maestro, es Cristo.

Y esto, ya es progresar; porque de repente nos sale por ahí algún filósofo liberal, con la peregrina nueva de que ha logrado averiguar, que Cristo, nunca existió sobre la tierra y que todo lo que a su vida, pasión y muerte se refiere, no pasan de ser cuentos de hadas y tonterías de frailes.

Otro progreso que hay que notar es, que los diarios en cuestión, ya reconocen que la religión que impone a la Hermana de Caridad, tender su mano al grande, al pequeño, al bueno, al malo, al extraviado, al pecador... es una religión santa; por lo que, los católicos ya no tenemos que temer, que los citados diarios liberales, ataquen con sus macanas a la Iglesia Católica, puesto que ella es la religión que forma a las Hermanas de Caridad y las induce a la práctica sus santas obras de misericordia.

Además, cuando mañana o pasado, se trate de echar a las Hermanas de Caridad de los Hospitales, ya podemos contar con dos defensores morrocotudos en la prensa; puesto que «El Diario» argentino y «La Tribuna Popular», que tienen una opinión tan elevada de la Hermana de Caridad, de la santa religión que las estimula al bien, del Maestro (Cristo) que las sirve de ejemplo y modelo en su misericordiosa tarea, no podrán consentir que se las expulsen de las mansiones del dolor, sin jugar en su defensa hasta el último cartucho y sin que sus columnas se estremecan a los bríos de formidables artículos.

Porque, claro está, esas corrientes, pero decentes líneas que tan corrientemente perfilan el berfido y misericordioso carácter de la Hermana de Caridad, no dan derecho a juzgar a esos diarios liberales, como grandes y convencidos defensores en las posibles batallas del futuro.

Voy a seguir leyendo: [Caramba! ¡Mi gozo en un pozo! Esa magnífica figura de la Hermana de Caridad, tan real y verdaderamente desolada en los párrafos anteriores, no ha sido puesta ahí, sino con una intención más dañada que la que la que pa de llevar un *mirra* de cinco años.

Todo ello, no era más que una figura de ocasión, puesta ahí con ese *ma* que avellamos en el que son tan maestros esos periodistas librepensadores, para persistir amonontonado a renglón seguido, infames calumnias contra el proceder de la superiora del Hospital Español de Temperley en el trágico suceso que ha agitado estos días la opinión pública.

El periodista anticlerical, con una tenacidad que en estos momentos en que la *verdad* ya ha sido proclamada, bien alto y puesta en su lugar, no puede atribuirse más que a una mala fe cínica y desvergonzada, se complace en pintarnos la imagen de la Hermana de Caridad, para que su figura conuete más con la figura de la Hermana Isabel, cuyos santos y caritativos procederes no los ve hoy, solo el olego voluntario que no quiere verlos, o el idiota a quien no puede convenecerse con razones.

Pero mañana, cuando se trate de hacer campaña anticlerical contra esa «Hermana de Caridad», tan bien pintada en esas pocas líneas, ¡oh! entonces ya será barina de otro color, y esos diarios ya serán de los primeros, en hablarnos de la «Hermana de Caridad», cuya figura siniestra ya es bueno que desaparezca de nuestros hospitales, para que los enfermos y desgraciados puedan vivir tranquilos al amparo de la humanidad laica, que no sea perturbada el alma de los dolientes por la evocación de terroríficas visiones de gloria-tumba, y derrama su amor por igual, sin hacer distinción entre sectarios y creyentes, sin preocuparse de sostener teorías dogmáticas, que ya la ciencia moderna ha lo-

grado desterrar de las conciencias, merced a sus luces salvadoras.

[Con qué colores más siniestros pintan entonces estos periódicos a esa misma «Hermana de Caridad», cuyo tipo ponemos hoy bien alto, con la aviesa intención de llevar al convencimiento público bastante odio—odigratuito fundado en la calumnia y en la mentira—para que pueda soplar al raso el día de mañana.

¿Qué se les va a hacer! Ellos son así; y así serán por siempre y para siempre.

Y lo dijo «el Maestro», que sabía muy bien lo que se decía: *Vos ex patre diabolo estis*—¡Casi nada!—Vuestro padre es el diablo.

Y al diablo ya sabemos cómo lo define el Libro Santo: «Padre de la mentira».

Vaya! no puede quejarse el buen señor, de sus hijos los anticlericales modernos; denuncian su «casta» a las mil maravillas en su perfil característico: calumnia, que algo queda.

R. Mudo.

Nota.—Después de escrito lo que antecede, me llega a las manos «La Tribuna Popular» correspondiente al martes, y en ella encuentro estas palabras, firmadas por un tal José Ferrero: «La víctima huye en busca de un alma piadosa que de asilo a su fatigado cuerpo, llega hacia el templo habitado por esa carraña que el vulgo inconsciente llama Hermana...»

No puede negarse que a «La Tribuna Popular» que publica esas *lindas*, le merece un alto concepto la figura de «La Hermana de Caridad», que antes nos plintó tan excelsa.

Si será también ella del número de los inconscientes?

EN EL SEMINARIO

La gran velada del sábado

El sábado próximo, a las 8 y 1/2, se celebrará en el salón del Colegio Seminario la velada organizada por la Congregación Mayor, solemnizando el XVI aniversario del Edicto de Milán, con el siguiente programa:

- 1 Himno Nacional.
- 2 Luchas entre el Paganismo y el Cristianismo, discurso por el Dr. Juan N. Quagliotti.
- 3 La batalla del puente Milvio y el triunfo de la Cruz, poesía por D. Pedro Ipuche.
- 4 Overture, Durán.
- 5 Constantino el Grande y el Edicto de Milán, discurso por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín.
- 6 ¡Hoy como ayer... y siempre igual!, poesía por el Dr. Horacio Terrero Arce.
- 7 Gran Minuetto, Sudessi.
- 8 La elevación social por la Cruz, discurso por el R. P. Juan León, S. J.
- 9 América a la sombra de la Cruz, poesía por el Dr. Enrique Sánchez.
- 10 A la bangaree, Brans.
- 11 Las fiestas Constantianas y el deber de los católicos, discurso por el Dr. Carlos Ferrás.
- 12 Apoteosis, Sudessi.

El banquete al doctor Regules

Entre un grupo de correligionarios ha surgido la iniciativa de ofrecer un banquete al doctor Dardo Regules, con motivo de su próximo enlace. La demostración se realizará el viernes próximo, hallándose abierto el registro de adherentes en el Club Católico. Entre las personas que se han adherido desde el primer momento figuran las siguientes:

Richard Hughes, Juan J. Bastes, Evaristo Noves, Rafael Algorta Camuso, José María Muñoz, doctor Jacinto Casaravilla, Raúl Montero Bastamante, doctor Joaquín Seco Illa, José María Reyes Larena, Antonio So Baigbeder, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Miguel Perea, Juan N. Quagliotti, doctor Carlos Ferrás, Jorge Soler Vilardebó.

QUESTION SOCIAL

La cuestión de los alquileres

Entre los locatarios de los diversos gremios: comerciantes, industriales, empleados públicos y particulares, pensionistas, jubilados y trabajadores en general, circulan varias copias recogiendo firmas de una petición a lo que solicite el Poder Ejecutivo piden de que solicite del Legislativo la sanción de una ley estableciendo que el alquiler de las propiedades no pueda ser mayor que el interés corriente en plaza, cuyo tipo sea fijado oficialmente por una Comisión designada por el Poder Ejecutivo.

El escrito consta de unas veinte páginas, abundando, dice «El Día», en extensos y fundados razonamientos para demostrar la imperiosa necesidad que

exista de que los Poderes Públicos acudan en auxilio del pueblo con el fin de aliviar el exceso de esa pesada carga de los alquileres que le agobian y abruma, siendo causa de penas y malestar de tantos hogares, especialmente los de condiciones económicas bastante modestas.

La idea de acudir al Gobierno es de mucha amparo, agrega el diario eludido, ha sido acogida con entusiasmo y se ha recogido ya numerosos firmas. Oportunamente se darán también puntos en donde los adherentes que aún no lo hubieran hecho, podrán concurrir a efectuarlo. Es de advertir que los firmantes no contraen compromiso obligatorio económico alguno por los trabajos intelectuales y materiales que exige la gestión de la referencia, de modo que, en caso de resultar infructuosa, en nada se perjudicarán.

El celario del acinmulo

de Monsenor Vera

Tuvo lugar el lunes de noche, de acuerdo con lo anunciado, en los salones del Club Católico, una reunión para tratar de la mejor forma de solemnizar dignamente el centenario del nacimiento de Monsenor Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo. Presidió el acto el Ilmo. y Rvdmo. Administrador Apostólico Monsenor doctor don Ricardo Isaías y asistió la gran mayoría de las personas invitadas.

Explicado el objeto de la reunión por el señor Administrador Apostólico, hizo uso de la palabra Monsenor Nicolás Luques, quien expuso, a grandes rasgos, el programa de actos conmemorativos que, en su concepto, podía regir en la solemnización proyectada. El programa fué aceptado en todas sus partes, y se pasó de inmediato, a designar una Comisión Central Ejecutiva la cual nombrará las diversas sub comisiones que sean necesarias. La Comisión Central quedó integrada por las siguientes personas: Monsenor Nicolás Luques, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Joaquín Seco Illa, Richard Hughes, José María Muñoz, caballero Juan N. Quagliotti, R. Montero Bastamante, y doctor Hugo Antuña.

El terrible suceso

La actitud de Sor Isabel aprobada por sus superiores

El doctor Francisco Gattierrez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, ha dirigido la siguiente carta a la reverenda hermana superiora del asilo hospital de Temperley, Sor Isabel:

«Enterado minuciosamente este directorio, que me honro en presidir del triste suceso ocurrido a inmediaciones de nuestro Asilo Hospital de Temperley, y en el que fué ejecutora la señorita Avegno, cumplo manifestarle que esta comisión directiva ha resuelto unánimemente, en sesión de la fecha, declarar que la Sociedad Española de Beneficencia, aprueba en absoluto, cuanto usted en su carácter de superiora, determinó en aquellas desgraciadas momentos y le agradece su cooperación caritativa al darle asilo y alimentos, aún cuando nuestro reglamento no lo autorizaba así como cuanto hizo por evitar el ya irremediable y premeditado cuanto fatal desenlace.

Una carta explicativa

«La Nación» de Buenos Aires, publicó la siguiente carta relacionada con la muerte de la señorita Avegno. «El superior de los lazaristas y director de las Hijas de Caridad R. P. Btembourg nos ha dirigido la carta que publicamos a continuación explicando la actitud de la Hermana Isabel en el Hospital Español de Temperley, donde recurrió Irma Avegno en demanda de asilo, en cuyo establecimiento permaneció oculta la fugitiva hasta poco antes de poner fin a su existencia. «Todas las personas de buena fe, dice el Padre Btembourg, van que la Hermana Isabel lejos de no haber tenido compasión, ha hecho por el contrario todo lo que le era posible en esas desgraciadas circunstancias para salvar a su compatriota. La Hermana no conoció la presencia de Irma en el hospital sino el miércoles de mañana, alrededor de las 7.30. Después de la conferencia conmovida se separó de ella confiándola a sus compañeras y le prodigó durante el día, todos los cuidados que la pobre extraviada no aceptó, sino en parte. Durante este tiempo la Hermana Isabel fué Luján, donde yo me encontraba para pedirle consejos sobre la conducta a seguir. La pregunté, si el personal del hospital tenía conocimiento de la presencia de esa persona. Me contestó que la conocían, solo el médico interno que la había acogido por la noche y la Hermana que la cuidaba. Le aconsejé guardarla en casa

y subvenir ampliamente a todas sus necesidades, sucediera lo que sucediera, pues no correspondía entregarla a la policía. Agregué que todo hombre de corazón procedería del mismo modo. Mis palabras fueron un alivio para la pobre Hermana a quien le indicaba el camino que su corazón ya le había inspirado. La Hermana volvió a Luján en el tren de las 3 y que yo tomé también. Habiendo sabido que la policía debía, esa noche, presentarse en el hospital de Temperley, se lo previne a la Hermana, indicándole que se lo advirtiera a la fugitiva, suministrándole al mismo tiempo los medios de esconderse, pues nosotros veríamos más tarde lo que se resolviera. La Hermana, a su llegada, alrededor de las siete menos cuarto, quiso advertir a la Avegno esto, la que, ante dicha noticia fué presa de un acceso de desesperación, sin querer escuchar nada y se precipitó afuera sin siquiera alcanzar la puerta y saltando directamente el cerco de alambre.

El médico interno salió en su busca y fué al cabo de algunos minutos que se escucharon las detonaciones. Se va entonces que la Hermana Isabel, y lo repito, lejos de haber tenido falta de compasión hacia la desgraciada niña, hizo lo contrario, haciendo todo lo posible y lo que estaba en su poder para salvarla.

Las declaraciones del médico del Hospital-Asilo de Temperley, Dr. Dolores.

La señorita Irma Avegno se nos presentó el lunes 9 de Junio, a las 10 de la noche, o sea dos horas después de hallarse cerrado el establecimiento.

Mientras nos ocupábamos en nuestros estudios, sentimos en la puerta principal del edificio, ruidos extraños; nos acercamos a ella, y vimos una mujer, que nos preguntó si podía hablar con la hermana Isabel.

Como había pasado la hora reglamentaria, nos limitamos a darle amplias explicaciones de que no era posible acceder a sus deseos, a los que contestó con actitud desconsoladora: «entonces me irá».

El hospital y asilo Español de Temperley, propiedad de la Sociedad Española de Beneficencia, se halla aislado y lejos de la estación. A pesar de no saber quien era la persona que nos hablaba, por negarse a dar toda clase de detalles, pudimos descifrar que estaba vinculada con la Hermana por quien preguntaba y adivinamos, por la forma de presentarse, la expresión de su cara y el modo de contestar, que se hallaba bajo la impresión de un asunto urgente y extremadamente grave.

Accediendo a nuestros sentimientos humanitarios, a la par que al respeto que nos merecen tanto la Sociedad Española de Beneficencia, como la Hermana Isabel, nos dirigimos a la casa de un vecino a pedir hospitalidad para ella, después de haberle proporcionado alimentos calientes, con lo que conseguimos levantar el ánimo de la mujer, a la par que eliminamos de las inconiencias de la noche y la soledad del campo.

Nuestras ocupaciones del día siguiente nos impidieron ocuparnos de si se había presentado a la hermana Isabel en el día martes 10; por la noche de este mismo día, en momento en que caminábamos por los jardines del hospital, notamos la presencia de un bulto sospechoso que se ocultaba en uno de los rincones del edificio y comprobamos que se trataba de la desamparada mujer de la noche anterior. Al interrogarla sobre si se había presentado en el hospital, nos contestó que no lo había hecho, porque ella deseaba hablar a solas con la hermana Isabel, sin que nadie la viera entrar; sólo cuando nos preguntamos a cuántas preguntas posteriores le hicimos.

Nuestra compasión del día anterior se aumentó, porque comprendimos que bajo aquellas ropas humildes, se hallaba una persona delicada e inteligente. Durante todo el día, no había tomado, según nos comunicó, más que una sopa ligera y unos mates; no teniendo a nuestra disposición otros alimentos que los que acostumbramos a tomar momentos antes de acostarnos, la obsequiamos con ellos, después de haberlos calentado, y la invitamos a pasar la noche en un pabellón de pensionista que se halla desocupado, permitiéndole para su tranquilidad, que el día siguiente la pondríamos al habla con la hermana Isabel, sin que nadie se enterase.

Después de haberla dejado satisfecha y calmada de su excitación nerviosa nos retiramos a descansar. Al día siguiente miércoles, nos levantamos antes de la hora acostumbrada y breves momentos después habíamos cumplido nuestra promesa, llevando a la hermana al lugar donde se hallaba la desamparada mujer, con la que tuvo ocasión de conversar a solas.

Todo el día miércoles estubo bajo la protección de las hermanas del hospital, las que le proporcionaron alimentos y consuelo durante varias horas, hasta el momento en que, cumpliendo las disposiciones reglamentarias, se le comunicó que se permitía en el hospital comprometida, uo ed-

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 1433

Es la primera Institución que ha introducido en Sud America el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, la que ofrece al público gratuitamente.



Solicítense prospectos explicativos gratis.

Se abona por depósitos a la vista, disponibles en cualquier momento en Caja de Ahorros el 5 o/o anual.

Se abona:
Por depósitos a plazos fijos
de 3 meses 4 o/o anual
de 6 " 5 " "
de 1 año 5 1/2 " "

Se abona:
Por depósitos de ahorro acumulativo hasta pesos 2.000 con libreta:
a 3 meses 5 1/2 o/o
a 6 " 6 " "

Préstamos hipotecarios y personales a largos plazos, cauciones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. Se ocupa de la venta de terrenos y cobranza de los mismos por cuenta de terceros. Administración de propiedades.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Los sábados de 10 a 1 p. m.

LA GUARDIA Hnos., cirujanos dentistas.—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: 18 de Julio, núm. 1277

OLIVARES, médico, 18 de Julio 2411 bis, consultas de 1 a 3 p. m.

ANTONIO J. FERRER, Cirujano dentista. Atiende órdenes del Circulo Católico de Obreros. Extracciones sin dolor. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 4 p. m. Calle Yaguaron 1391 esquina Colonia.

CONRADO GONZALEZ BARDET, Escritario, Misiones, 1385 alca.

LUIS ARRARTE VICTORIA, apremiador. Avenida 13 de Julio, 1529.

LUIS P. LENGUA, médico cirujano. Consultas de 2 a 4 p. m. Agraciada 132

FRANCISCO SCARFARIELLI, médico. Consultas de 1 a 3 p. m. Goya 147a

REAL DE AZUA, médico, Berriano 1178 consultas de 3 a 4 y 5 a 6 p. m.

JUAN VARESE, escribano público. Iturza 1439.

JUAN LLADO, traductor y constructor. Misiones 1286, entre San José y Soledad.

LA POPULAR, Librería, Papelería y Tipografía

MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosa.

18 de Julio 1574

Teléfono: La Uruguay 748 (Córdoba)

Relleto de "El Amigo del Obrero" 15

ENRIQUE BORDEAUX

El miedo de vivir

Novela premiada

Traducida de la 60.ª edición francesa

por Juan Gil Angulo

(CON LICENCIA)

—Si—le dijo la joven, mientras Juan echaba de ver la intensa palidez que cubría el rostro de su compañero,—me caso con un fabricante de licores. Es un matrimonio de conveniencia.

—Que sea o no buena.

—Gracias. Es millonario y posee numerosas fábricas que le producen mucho. Ha dado palabra a nuestro notario de darme espaldas en el contrato matrimonial. Y después de eso—¿verdad?—no importa nada que sea lo que tenga cuarenta años lo menos y que lleve un apellido ridículo.

—Evidentemente.

—No es verdad?

Enfrentando los ojos la atención

LABORATORIO NACIONAL A VAPOR

Jabones blancos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicamentos: Sulfuros, Bismuto, Fósforo, Alquitran, y entre otros el Nictol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la ceguera. Distribuciones: Escribano, 26 de Mayo N.º 620.—Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

Casa Cacciatori

Fábrica de Velas

Rio Negro 1632

Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran variado surtido de artículos religiosos.

Candeleros, Candelabros, Casullas, Capas, Cálizos, Copones y demás artículos. Selecto surtido de Flores para altares. CON ULTE MIS PRECIOS

Agua para borrar las canas
y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0,85.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha o impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,85.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

MARTINO Hnos.
Carpintería y Mueblería
ELECTROMECHANICA
Calles: Orillas del Plata 2135.
La Paz 218
Teléfono: La Uruguay 632 (Aguada).
MONTEVIDEO

Carpintería Eléctrica
DE OBRAS ENGENIERAL
DE
Andrés Oddone
CALLE PAN DE AZÚCAR, 76 (Unión)
Teléfono: La Uruguay 1 (Unión)

Antigua Fustería y Pinturería
DE
Amal Ballen
181—CALLE AGRAZIADA—181
(allado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MODICOS

Relojería y Joyería
de la AGUADA
DE
Camilo Ferulano
Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, a precios sin competencia.—Casa especial en cualquier trabajo nuevo composuras de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nickelar.
Se compra chafalonía de oro y plata
CALLE AGRAZIADA 253a
entre Venecia y Nicaragua
al costado de la Iglesia de la Aguada
MONTEVIDEO

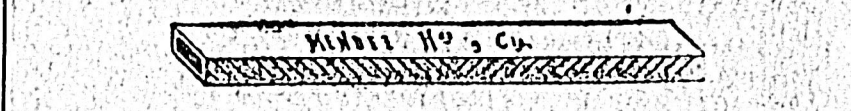
Panadería del Puerto
A VAPOR
DE RAMON IGLESIAS
Calle Piedras 236 y 238
(Frente al Mercado del Puerto)
Especialidad en pan de todas clases, de mullana y de tardo; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galletas de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por su alta competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y exacto.
NOTA.—No se admite pan de vaca.

BRONQUIOS
Del doctor J.R. Rampini especialista en las enfermedades de las vías respiratorias
BRONQUITIS
Medicamento eficaz para el asma y las afecciones bronquiales
El Bronquios se halla en venta en todas las farmacias. Depósito general: Droguería de J. Musante 25 de Mayo 701.

"HERCULES"

Fábrica Nacional de Tirantes y Vigas huecas

CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"



Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opoisor al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.

ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO
Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, México, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Caja Internacional Mutua de Pensiones en la Plaza Libertad, Montevideo.
Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegantemente impresos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.
Por datos e informes, dirigirse a

MENDEZ Hnos. y Cia.
Escritorio: Calle Y 1339. Teléfono de Montevideo 1152 (Córdoba)
Fábrica: Estación Manga. 51 (Unión)
Depósito: Calle Orillas del Plata, Arenal Grande y República.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA; ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa
La casa se compromete a confeccionar sobacos, mantos igual que las extranjeras, con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 1503, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO

JOSÉ M.ª SUEIRO, Farmacéutico
BALSAÑO ELECTROLINO cura reumatismo, la gota y dolores neurálgicos
Calle 18 de Julio 1937 bis (Córdoba)
Casi esquina ARENAL GRANDE
MONTEVIDEO

Despacha para el Circulo Católico.

Panificación a vapor del ESTE
de la Ysa, de H. PENA 6 hijos
Calle Constituyente, 1484
Primera y única fábrica de BOCADITOS DE MONJA
CASA ESPECIAL en la fabricación de galleta
Se vende
Pan Inglés, para sandwiches alemán, de afrecho y de graham

Sombrereria Nacional
DE
Alejandro Taramella
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE HOMBRE
Calle 18 de Julio 1281
entre Y y Yaguaron

Las llaves de San Pedro
Primera y antigua cerrajería de Montevideo
Fundada el año 1870
DE RAMON HERNANDEZ
Primer médico de las llaves y de las cajas de hierro de la América del Sur.
Perez Castellanos 1478.
Se ocupa de abrir cajas de hierro, componer cerraduras y hacer llaves. Se atienden pedidos de la campaña.

Cocherías del Carmen
De Manuel Rodríguez y Ca., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Rivera. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, pases, etc., etc. Servicio funebre, desde los más porposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Circulo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios módicos. Teléfonos: La Uruguay 607 y La Cooperativa 1144.

Horita de Songeon, intervino en seguida al oír aquella frase:
—Todo ha caminado, señorita. Es la fatalidad de los tiempos. Antes la nobleza consistía en no hacer nada; ahora tiene su origen en el trabajo, que es una obligación moral más bien que una necesidad física. El mundo está vuelto del revés: hoy los villanos son los únicos holgazanes.
La Presidenta honoraria de la Cruz roja de Saboya, del Pan de San Antonio y de varios Obradores de arte y oficio, le miró con desdén y replicó lo siguiente:
—Los que han guardado puertas en la tierra, los guardarán también en el cielo.
—Son palabras de la Sagrada Escritura?—preguntó burlonamente Juan.
Alfonsa se había quedado la última con Paula y con Marcelo. Al observar la lentitud con que andaba, le preguntó el joven:
—¿Está usted cansada? Aquí hay un banco, siéntese usted.
—No, gracias. Si no tengo nada. Vámonos.
Y con graciosa sonrisa de enferma, haciendo un esfuerzo, añadió:
—Es el peso de estos días tan largos del estío. ¿No le parece a usted que son muy pesados?
Marcelo dio muestras de maravillarse.
—Nunca me han parecido tan pesados. A mí me gusta mucho el sol, que da

eso, yo apruebo de todo en todo su conducta. Ese casamiento es la mejor prueba de la firmeza de su carácter. Al fin y al cabo, la pobre no tiene dinero.
El coro de amigas ricas que la rodeaba aplaudió al oír esta conclusión. Envalentonada con los aplausos, la señora de Dolores continuó con el mismo tema, no sin echar una mirada hacia atrás para no ser cogida en flagrante delito de murmuración.
—Es lo contrario de Paula Gilbert, que no se casará seguramente con ningún señor Landeau. Pobre y plebeya, ¿cómo va a encontrar quien la quiera?
—Con todo, hay que tener presente—se atrevió a objetar una de aquellas señoras—que el padre de Paula perdió toda su hacienda por salvar la honra de su hermano. Eso es conmovedor.
—¡Por salvar la honra de los Gilbert! Más le hubiera valido quedarse con su dinero. ¿Quiénes se acuerda hoy de aquel sacrificio?
Un caballero muy serio corroboró las últimas palabras con este proverbio:
—El olvido corre más que la muerte.
—A Paula—continuó la señora de Dolores—la había hallado muy de su gusto el teniente Sinard, en un baile de disfraces que di yo hace dos años. Esto era antes de la muerte del doctor Gilbert. El muchacho pensó en ella muy seriamente, pero después ha

para echarles en cara lo extraño que iban quedándose; pero en vano intentaron rescatar su celo, los que jugaban con ellos; por sus propios deslices perdieron la partida.
Al encontrarse todos hacia el salón para refrescar, se adelantaron a los varios grupos que avanzaban con paso lento hollando el césped, y dieron la vuelta alrededor de la casa. Así pudieron llegar los últimos e Isabel pudo preguntar a quemarropa a su compañero:
—¿Te explicas que haya quien se case, llevando un amor dentro del alma?
—Si el objeto del mismo es su futuro consorte...
—¿Te burlas?
—Esto bromaba en efecto, haciéndose el desentendido. Pero dividió en aquel instante una babosa arrastrándose sobre una flor, y sus burlas se trocaron en un tierno sentimiento de compasiva pena por el sacrificio de la belleza de Isabel. Y procuró dar otro giro a la conversación.
—Si cuando yo digo que soy adivino... ¿Te acuerdas de aquella tarde, en que, yendo en el tren, te predijo este matrimonio?
—Si, me acuerdo. Mi madre me ha repetido muchas veces: Mira, hijo mío, al cabo de ocho días todos los hombres son iguales. El dinero y la juventud son cosas pasajeras, pero el primero da realce a la segunda.
—La madre discurre con gran sagacidad.

burla.
—En Italia no hay quien pience de otro modo. Todo eso de la poesía y la belleza es palabrería garrula.
De pronto, con la espontaneidad que era su mayor encanto y lo hacía de jarse llevar muchas veces de apasionamientos imprevistos, se echó a llorar. Y como él se maravillara en vez de aligerarse:
—¿Por qué no nos casamos tú y yo?—habueco.
Juan, algo aturrido con esta pregunta, respondió, sin embargo, en seguida:
—Para tener que marcharnos al África...
—No; te harías comerciante... Si vieras... Los comerciantes ganan mucho dinero. Y el señor Landeau te ayudaría.
Y al pensar en el extraño papel que había reservado al señor Landeau, una risa loca se apoderó de ella, contagiando también a Juan. Mas al instante se rehizo, logrando disipar aquel enternecimiento pasajero y añadió con tono resuelto:
—¡Qué lástima tan grande! ¿Por qué no habías de ser tú millonario?
—Eso mismo me preguntó yo—le contestó Juan.
La señora de Dolores, cuando pasaron Juan e Isabel, que se habían adelantado a los demás grupos con los cuales iba ella al salón, dijo, señalando a la joven:
—No hay que censurarla. Lejos de